ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

	SERVICIOS	DE LA	FISCALIA	GENERAL
VERACRUZ				Fecha:

24	de	febrero	de	2017
	24	24 de	24 de febrero	24 de febrero de

	Tino	de Empresa:		
· ·	icro	Mediana		
	equeña X	No MYPYME		
C.	C.P.	Teléfono fijo:		
VBA040611LUA		01 (33) 3694 1010		
egación:	00000000000000000000000000000000000000	Teléfono celular:		
San Pedro Tla	quepaque			
Correo electrór	nico:			
	· Comment			
Pagina Web:				
www.vibaco.com.mx				
	Origen del I	Proveedor:		
	Estatal:	ESTADO VERACA		
vehiculos tipo patrulla	Nacional:	X MEXICO		
	Población:			
		Zapopan		
	Estado:			
Plaza:		Jalisco		
Cuenta de Cheques (11 digitos):		No. Cuenta (Uniclabe de 18 digitos):		
Teléfono:		Correo electrónico:		
01 (33) 3634 7780				
DE CUALQUIER OT	N FORMA DE JUICI RA RAMA DEL DEF	J O JUNISDICCIONAL LIV		
I, CONTRALORÍA O A	ALGÚN OTRO,SISÍ	ECHO, O DENTRO DEL		
i, CONTRALORÍA O A	ALGUN OTRO,STS!	ECHO, O DENTRO DEL		
rma del Representan mat del Representan mat del Gerado de enagio de la Llave.	ALGUN OTRO,STS!	ECHO, O DENTRO DEL		
rma del Representan	ALGUN OTRO,STS!	ECHO, O DENTRO DEL		
rma del Representan mat del Representan mat del Gerado de enagio de la Llave.	ALGUN OTRO,STS!	ESPECIFIQUE:		
rma del Representan MAL BEL ESTADO CE ENAGIG DE LA LLAVE. IAR 2017 LOQUISICIONES	te Legal:	ESPECIFIQUE:		
rma del Representan MAL BEL ESTAPO CE BNAGIG DE LLLAVE. AR 2017 LOQUISICIONES : X	te Legal:	ESPECIFIQUE:		
rma del Representan MAL BEL ENTAPO CE BNAGIO DE CALLAVE. AR 2017 LOQUISICIONES	te Legal:	echo, o den ro del Especifique:		
In CONTRALORIA O A	te Legal:	echo, o den ro del Especifique:		
rma del Representan MAL BEL ENTAPO CE BNAGIO DE CALLAVE. AR 2017 LOQUISICIONES	te Legal:	echo, o den ro del Especifique:		
	Percentage of the control of the con	Pequeña X C. VBA040611LUA 45601 egación: San Pedro Tlaquepaque Correo electrónico: Pagina Web: vehículos tipo patrulla Vehículos tipo patrulla Población: Estado: a Cheques (11 digitos): No. Cuenta Correo electrónico:		

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.